

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1890

Año LVIII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18.198

SUBSCRIPCIONES

(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre 5
Extranjero 10

ALMERIA

Miércoles 23 de Mayo de 1917

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
30 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

número suelto 5 cts

Interrupción de la Divina Infantita Instinción (Almería)

¿Por qué recobran la salud o la mejoran los alumnos de este Colegio? Los padres que gozan estas ventajas responderán mejor que nosotros.

Matrícula para Septiembre

Para examen de ingreso . . . Internos: 50 pesetas mensuales.
Para preparación de asignaturas. id. 75 id. id.
Hay dos secciones; en la segunda se hacen bonificaciones y también cuando los alumnos son dos o más hermanos.

Para la próxima temporada

Se ha recibido un extenso surtido en adornos para vestidos en **EL FENIX** Tiendas 4, ESCAMEZ Y MORILLAS Inmenso surtido en perfumería

AVISO

El Establecimiento de Optica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Optica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composturas

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

ARMERO, TRABAJADOR Y CONSTRUCTOR

DEL BRAGUERO MAS EFICAZ

(Pídase el folleto)

Casa fundada en 1789

Sobrino de Sebastián López

Armas y efectos de caza

EXPEDIENTERIA DE EXPLOSIVOS

Perdigones de todos números

17, CALLE DE GRANADA, 17

El problema del papel.

La guerra, la maldita guerra, entre los muchos y graves problemas que plantea no solo a los beligerantes sino que también a los neutrales, ofrece uno que intenta inútilmente solucionarse satisfactoriamente: el problema del papel.

De él viene LA CRÓNICA ocupándose día tras día; la prensa de Madrid ha planteado el problema de las instancias del gerente de la Papelera y del Gobierno, y para el 25 de los corrientes la Asociación de la prensa ha citado a una Asamblea en su local social.—San Marcos 44—para ocuparse del conflicto que plantea la falta de papel.

El Director de la Asociación don Miguel Moya, nos escribe invitándonos a esa reunión para oír nuestra opinión y votar sobre los temas objeto de la convocatoria.

Son muchas las fórmulas apuntadas para la reducción y distribución del papel, pero en realidad, se han delineado en la prensa de Madrid con muy claros caracteres, dos opiniones: una, que pone como condición primera la suspensión de los periódicos un día a la semana y otra que autoriza a los periódicos para que puedan distribuir con amplias facultades, y según sus conveniencias, el papel que le corresponda.

¿Nuestra opinión? Difícil es darla ante el apremio de las circunstancias. Hay un hecho aplastante, decisivo, desconsolador: que falta papel y que no se vislumbra la solución al normal suministro del mismo. Si la reducción se impone; si cada consumi-

dor tiene necesariamente que recibir menos, el problema solo estriba en si entre los periódicos debe hacerse una acción solidaria, o si cada uno debe libremente administrarse su dotación.

Y esto es lo intrincado. En principio parece que todos debemos hacer lo mismo. La prensa tiene lazos de fraternidad que en la misma desgracia debe anudar. Por eso, la suspensión del periódico un día en la semana, ya señalado de antemano, daría al sacrificio cierto carácter igualitario y sin perder cada periódico su fisonomía propia, se podría conseguir la economía buscada.

¿Es que no es bastante la economía que representa e que en un día cada semana no se publique en España ningún periódico?

Si no es bastante, si el sacrificio debe ser mayor, entonces vale más que cada cual se administre el papel que le corresponda, aunque sea a un gran desahorro entre todos los diarios.

Nosotros adoptáramos un acuerdo oportunista. Acordáramos la suspensión del periódico un día a la semana, el que se designara de común acuerdo, para no herir ningún sentimiento, y cuando se demostrara que no era bastante, entonces, que libremente, cada cual hiciera de su asignación el uso que conceptuase más adecuado.

Triste destino el de la prensa, que después de perder dinero en esta época de generales sacrificios, se ve ahora reducida a interrumpir o limitar su comunicación con el público, cabalmente cuando el imperio de los sucesos exige ma-

yor espacio para la noticia y el comentario.

Nosotros, como todos, estamos dispuestos al sacrificio y a secundar las iniciativas de los periódicos madrileños, que acaso encuentran fórmulas más adecuadas a las circunstancias, a la por nosotros iniciada.

La circulación de automóviles

Información pública

Dispuesto, por Real orden de 13 de Noviembre último, que se invitara al Rea Automóvil Club de España para que formulara un proyecto de reglamento de circulación por las carreteras del Estado para toda clase de vehículos con motor mecánico para viajes o mercancías, con o sin remolque, y de uso público o particular, ha sido cumplido dicho encargo por la referida Sociedad.

En su vista, la Dirección general de Obras públicas ha resuelto abrir una información, durante todo este mes, en todos los gobiernos civiles.

Por ellos se recibirán cuantas peticiones referentes a observaciones o modificaciones acerca del mencionado proyecto en ellas se presente, debiendo procurarse sean en pliegos al tamaño de 22 centímetros de ancho por 32 de alto, para su uniformidad y fácil unión.

Dicho reglamento, inserto en la «Gaceta», consta de 57 artículos, distribuidos en ocho capítulos, que tratan de la circulación de automóviles, condiciones que han de reunir los vehículos de tracción mecánica, circulación internacional, circulación de coches, ómnibus y camiones así como de servicio particular, remolques de mercancías, multas y disposiciones generales.

Paradojas.

«... mangas verdes».

En el circo ecuestre oírás a menudo un diálogo así: —¿Ser muy difícil...? dice el tonto; dice el «clown».

—No, al contrario, facilísimo. Se toma carrera no perdiendo de vista al caballo; un salto desde lo más alto del trampolín y se cae de pie sobre los omos de aquél en marcha. Va usted a verlo... Y lo hace el gimnasta como lo dice.

—«Mi también hacerlo», replica el tonto después de reflexionar o mucho.

Falsas salidas, intentos frustrados. Al fin, el tonto da el gran salto; pero en vez de caer de pie sobre los omos del caballo, queda sentado a, aratesamente en el santo suelo.

¡Y nos reímos! Sin embargo, el tonto sabe como se debe caer para no hacerse daño y sabe que el éxito de su juego consiste en hacer mal lo que el gimnasta hace bien.

Los tontos que no lo son pero lo parecen, contribuyen grandemente a éxito espectacular. Un tanto de veras compromete toda clase de éxitos.

No es mi ánimo hacer comparaciones molestas. Ovídemos, pues, el ejemplo del «clown».

Pero yo pregunto: ¿Va de veras eso? ¿Queréis caer de pie, o sentados, o dando tumbos?

El Gobierno se ha decidido a anticipar de una hora, la hora oficial. Hace año y medio que se lo explicamos, V.V. (trabaja, diviértete) una hora más a la luz del día y que menos a la luz artificial, debe proporcionar necesariamente un ahorro de combustible y de energías.

¿Cómo se hace esto? Inglaterra, Alemania, Francia y otros países nos lo mostraron el año pasado; y este, comprobado el éxito, nos lo vuelve a mostrar.

El Gobierno español vacilaba en comprenderlo o no quería comprender. Al fin se decide. —«¡Mi hacerlo también!»

¿Pero caerá sentado en el santo suelo y nos obligará a reír?

«Quedó acordado el anticipo de la hora oficial, quedando facultado el ministro de la Gobernación para implantar la reforma cuando lo juzgue oportuno».

Pues bien; si no se juzga oportuno implantar la reforma en seguida, pero en seguida, caerá sentado el señor ministro de la Gobernación.

La razón es sencillísima. Para ganar una hora efectiva, es necesario que gándola por la noche no se pierda por la mañana. Y esto sólo se logra cuando los días son largos y las noches breves. De Abril a Septiembre. Por eso en todos los países se dispone la reforma durante estos meses, llamándose «hora de verano». En invierno se vuelve al horario natural.

De manera que llevamos dos meses perdidos, y si el ministro lo piensa aún mucho, cuando establezca la hora de verano estaremos ya en invierno e sus proximidades. Quedaremos sentados como el «clown» y todo lo más habrá servido el juego para reírnos.

De no hacerlo, pues, pronto en seguida, vale más no hacerlo. Que no estamos para risas, ni le conviene al ministro, ni conviene a nadie, que lo tomemos por tonto, sólo e no en realidad. —MAX.

¿EXISTE O NO?

Sobre el espionaje

¿Hay espionaje en las costas españolas? No podemos decir si le hay o no le hay. Si le hay, y a él se debe el que sean torpedeados algunos barcos españoles, y la muerte de algunos infelices tripulantes, ¡quiera Dios que los espías no sean compatriotas nuestros! Estos nos llenaría de pena y hasta de vergüenza si se confirmente.

Un periódico de Madrid supone que sí, que existe un espionaje, y al aplaudir la vigilancia del litoral, encamada a algunos buques de guerra de rápido andar para evitar la violación de nuestras aguas jurisdiccionales, dice que «es preciso completar ese servicio de patrullas en el mar con la persecución del espionaje que se practica, indicando el movimiento de barcos la entrada y la salida de buques, derroteros que siguen, carga que transportan.»

«Ese es el principal mal—añade el colega.—Ese espionaje activo que denuncia a diario los periódicos de las ciudades costeras, y que es un secreto a voces, auxiliado por el funcionamiento de estaciones radiotelegráficas clandestinas; es la causa a que se atribuyen los frecuentes y ya numerosos torpedeamientos de buques neutrales y españoles, que hacen el comercio español, junto a litoral de España».

El papel de de actor le repugna al carácter español, abyecto, noble, franco. Pero si quienes saben que existen esos servicios clandestinos de información, lanzasen a la publicidad sus noticias, prestarían un buen servicio a nuestros marinos, que son quienes pagan con su vida las interpretaciones caprichosas que quizás den algunos a los deberes de neutralidad.

¡Más va e que sea una suposición la existencia de ese espionaje!

Noticias mineras.

Registro.

Por don Francisco Santaolalla, se solicitó ayer la propiedad de 100 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Purificación», situada en el paraje La Torca y Rambla del Poldo, término de Peratón.

Operaciones facultativas.

Desde el día 28 del actual al 4 de Junio próximo, se practicarán operaciones facultativas por esta Jefatura de Minas, en los términos de Nijar y Almería.

SULFATO DE COBRE

SULFATADORAS VERMOREL

a precios reducidos.

Informará, Alfredo Rodríguez, Gerona 5

EN GARRUCHA

Náufragos recogidos.

El señor Gobernador civil de esta provincia, ha recibido el siguiente telegrama del Director de la Estación Sanitaria de Garrucha:

«El vapor español «Plencia», que acaba de fundar en este puerto, procedente de Barcelona, ha recogido a las 15 horas del día 21, a cuatro naufragos del vapor inglés «Casplan», de la matrícula de Londres, a 25 millas al N. E. del Cabo Palos.

El referido buque procedía de Chile con cargamento de salitre con destino a Savona.

Los naufragos han sido rescatados sin que tengan novedad».

LA MENDICIDAD.

Un rato a pícaros.

El problema de la mendicidad tiene más hemoles que un método de Salfeo.

Para resolverlo con fin, se hace preciso el empleo decidido de leyes, reglamentos y ordenanzas, pero, muy principalmente, del áureo contenido de una bolsa bien repleta.

Por falta de leyes, y demás gilgote espiritual, no debemos apurarnos. Legisladores ¡tanto cielo tenemos en España para dar y vender; aunque para aherrarnos cerremos y primas, mejor sería darnos que venderlos.

De lo que no estamos tan boyantes es de dinero; poseemos, en Madrid, una hermosa fábrica que lo acuña más bonito que un Sol, pero en tan pequeñas dosis, que parece recata de homeópata, y gracias que ciertos espiritistas previosores ¡Dios los recoja en sus santos brazos!, establecieron, para remediar la falta, un activo bolche a cillias del caudaloso Guadalupe... sin cuya entropélica decisión ¡cuálquiera cogía un duro!

Pero dejemos esto y vamos al grano. Al poco grano que va quedando.

Lo primero que se dice, cuando de la mendicidad se trata, es que los pordioseros deben desaparecer de las calles; pero se guardan de añadir qué procedimiento debe emplearse para conseguirlo; y como no es cosa de suprimir las calles...

Desde «una limosnita por amor de Dios» hasta una recomendación para proceder a lo diablo, se ven tantas manos extendidas, tantos gestos de humildad, tantos exclamaciones dobladas, que es punto menos que imposible distinguir a un pobre vergonzante de un acudado sinvergüenza.

Si este fuera un pueblo rico, solicitaría, para cortar el mal de raíz, creación de escuelas (una en cada calle) fundación de hospitales, fomento de las obras públicas, establecimiento de comedores económicos y subvenciones a toda institución benéfica, fuera cualquiera su carácter; pero como las pesetas escasean, lo que si se atrevo a pedir con mucha necesidad, es que algunos mendigos, los conocidos y reconocidos como

profesionales del sobriazo sean arrojados al extrarradio.

Las hay que ejercen el oficio desde el vientre de sus madres, las que, para comover a las «buenas almas», declan, señalando trágicamente a sus hinchadas panzas, que estaban hidrópicas o que tenían la solitaria.

Ciertas llagas las conozco desde que estudiaba el bachillerato, y hay que, tiene entrapajada la cabeza «por más de la calentura» desde finales del siglo pasado.

Tampoco debemos condolerlos demasiado ante la gusanera de criaturas que exhiben los matrimonios, más o menos morganáticos, que se dedican a esta rama del arte, porque el parentesco de los unos con los otros, como no metamos a Adán en la cuenta, no sale ni a tironzos.

Cegar es desgracia tremenda; ¡Dios nos libre! «No hay pena en este mundo como haber visto y no ver», pero el suceso se convierte en una fortuna cuando ocurre entre desalmados, porque toda la parentela se agrupa alrededor del que perdió la vista, y en lugar de atenderlo y consolarlo, le cuelgan un galatrillo al pescuezo y ¡vengan malagueñas, peteneras y tango! Si tiene mala voz, y peor ojea, se le obliga a asimilar, de sol a sol, la historia de su ceguera, adobada con detalles dignos de Esquilo.

A veces hay ciegos que ven más largo que el vigía de un submarino alemán. Apenas el espectáculo que ofrecen idiotas, tullidos y enanos, diciendo chistes, o haciendo cabriolas, para llenarles la tripa a sus empresarios; porque abundan los padres que cuando tienen hijos defectuosos los alquilan y hasta les venden, para que ejerzan el lucrativo papel de «Karaba» por esas ferias...

¿Qué decir de esos chiquillos que día y noche ruedan, alborotando, se apedran y menden en los lugares más céntricos de la población?

¿Y de los que tienen a su madre enferma y a su padre «parzo», sin que la mamá reviente nunca ni el papá se decida a moverse?

¿Y de los que no pueden hacer «casi así», con las manos agarrotadas, y son capaces de escamolearle las pestañas a un centinela en funciones?

¿Quién no se ha tropezado, cien veces, con los que «van de camino» y piden unas parrillas para «hacer noche»?

A qué más. La antiquísima industria tiene especialistas ¡notabilísimos, pero como no es cosa de soportarlos toda la vida, suplico, a quien corresponda, que los corrijan, o los aventen, para que descansemos una temporada.

Si, por una casualidad, los derechos individuales se opusieran a esto, al menos que se les imponga una contribución y ayuden a sostener los cargos públicos.

Sanson Garrasco.

ADUANAS

Academia preparatoria para el ingreso en el cuerpo de Aduaneros. Profesorado técnico. Detalles: D. CAMILO CELA, Aduana Nacional

Querrela.

YA ESTA AQUÍ.

La llegada del nuevo Gobernador

Como oportunamente anunciamos, ayer tarde llegó de Madrid en el tren correo, el nuevo Gobernador civil de la provincia, don Enrique Polo de Lara.

A la estación fueron a esperarlo, el Gobernador civil interino don Manuel Esteban Navarro, Alcalde de la capital don Francisco Pérez Cordero, los empleados del Gobierno civil y muchos correccionarios.

El señor Esteban Navarro hizo la presentación de algunos de los amigos, en la estación, y después de otros varios en el despacho del Gobierno. También el Secretario interino señor Hernández, a los pocos minutos de llegar la nueva primera autoridad civil, se presentó ante éste con los empleados a sus órdenes.

Ayer mismo se encargó del Gobierno civil el señor Polo de Lara, cesando el interino señor Esteban Navarro. Este, durante su mando, se ha hecho acreedor a elogios y aplausos desinteresados de los almerienses, por su honradez y acierto.

Saludamos al nuevo Gobernador civil, deseándole mucha suerte en el cargo, que según hemos podido comprobar, le ha ocupado varias veces en diferentes provincias.

NOTAS UTILES

Facultad provincial.

Médico: don Rafael Araez Pacheco.

Practicante: don Pedro Bonilla.

Retén, de 3 a 5: practicante, don José García Aguilera.

Movimiento carcelario.

Han sido puestas en libertad Teresa Martínez Pérez, Gertrudis Campay Pérez, Encarnación Segura Ortega y Ana Caballero Ruiz. La situación era de 53 hombres y 4 mujeres.

Chocolates de la Trapa.

Los mismos RR. PP. Cistercienses, elaboran estos exquisitos chocolates. Su extraordinaria fama es bien merecida.

TRIBUNALES

Juz. interino.

Durante la ausencia del juez municipal, se ha encargado del despacho interinamente, don Enrique Mateos Fernández.

EN EL SUPREMO.

Pobres

El letrado que defiende a uno como pobre, suscribiendo la demanda de asistencia judicial gratuita, no puede reclamar del Procurador sus honorarios por el procedimiento del artículo 8.º, pues tampoco el segundo podría exigir la provisión de fondos de su mandante—derecho correlativo al del Abogado—, ya que aquél gozaba de los beneficios de la pobreza que pretendiera en forma con tal demanda, según el artículo 27 de la ley riuaria; por tanto, dicho defensor sólo en el procedimiento de la tasación de costas, cuando hubiese habido condena contra el pobre o éste hubiese obtenido algo por virtud del pleito, podría pedir los honorarios conforme a los artículos 31, 32, 36 y 37 de dicha ley. (Sentencia 3 Mayo 1916. Gaceta 3 Septiembre ídem: en el caso había habido condena de costas por desestimación de la pobreza.)

Prueba.—Conjunto de varias

Es lícita la estimación general del mismo y el estudio especial de una de ellas (una carta que se refería a cierto contrato, del que se trataba en el pleito). (Sentencia 8 Mayo 1916. Gaceta 4 Septiembre ídem.)

El «recibo» de unos valores, firmado al dorso de un resguardo, no basta para demostrar el error con que la Sala, apreciando la falsedad de otra firma «brante» en el mismo documento y las diferencias de distintos actos de las partes, estimó no fueron aquéllas devueltas al depositante. (Sentencia 10 Mayo 1916. Gaceta 6 Septiembre ídem.)

No es estimable el error de derecho cuando no se cita precepto legal infringido regulador de la eficacia de las pruebas. (Sentencia 13 Mayo 1916. Gaceta 6 Septiembre ídem.)

Fué en una tarde clara y suntuosa del mes de Abril florido. Por la huerta frondosa iba yo, embebecido, absorto ante el luciente panorama que ante mis ojos ávidos fulgía, con la espléndida gama de luz y de colores que estos lugares llenos de poesía en el mes del amor y de las flores.

Perdido en la espesura que forman enlazando su follaje—cual amplio y frasco toldo de verdura— las árboles que encantan el paisaje, hay un rincón umbrado y placentero donde brota una fuente cantarina cuyo manso veneno forma un arroyo de agua cristalina; y hay una pared vieja y derrumbada por cuyas chatas y musgosas piedras trepan con alegría desbordada corre-corres, campánulas y yedras, y unos cuantos rosales floridos cuyas flores pomposas y fragantes semejan pebeteros encendidos o vísceras sangrantes...

Y allí, sobre una alfombra de esmeralda se alza un naranjo de ramaje obscuro cuyas redondas frutas color gualda parecen incensarios de oro puro.

En esa tarde plácida y serena, de torpes malandanzas olvidado, fulme a soñar en la quietud amena de aquel rincón poético y callado.

Y en la paz exquisita de lugar tan amable, mi alma inquieta urdió su ensueño con unción bendita y más que nunca me sentí poeta.

Un ruiseñor cantaba con tal melancolía que su trino armonioso semejava una dulce y mansísima elegía.

«¡Pobre de mí!—decía— que el noble dueño a quien amé constante ya no me viene a oír como solía ni me consuela amante. Belle como un Apolo redivivo el dueño es por cuya ausencia lloro. Desde que no le veo ya no vivo, y si él me olvida aieve, yo le adoro. El me salvó la vida»

N. DE LA R.—(Poeta premiado con la Flor Natural en los Juegos Florales celebrados el último domingo en Sevilla)

una como esta tarde placentera en que incauto, pasé por la guarida de una serpiente perfida y rastreada. Y desde entonces, como ofrenda santa, el tesoro de la di de mi garganta y le erigi por siempre en dueño mío; y hoy que él se aleja y el vergel no encanta mi acento se levanta para llenar mi pena y su desvío. ¡Pobre de mí! ¡Cuitado! Que si él no ha de tornar cual ambiciono, moriré acorregado por la obsesión fatal de su abandono»

Y era tan dolorida la dulce voz del ave soñadora que a su mago conjuro, estremecida, se lozaba la flora...

Yo sé, bella señora, donde está el caballero por cuya larga ausencia el ave llora: ves le tensé rendido y prisionero.

Y como soy sincero, os juro por mi honor que bien quisiera tener por encañero a tirana tan linda y hechicera. Y por mi fé que encuentro disculpable por parte del doncel que hubeis prendido, la ausencia lamentable que llera el pobre pájaro afligido; pues tengo para mí que las cadenas que vos labrelis deben de ser guirnalda, y si ellas causaren penas será la pesadumbre de solterías...

Y pues sois tan hermosa, sed en todo perfecta, sed piadosa; al ruiseñor tornad vuestro cautivo; pero tornadlo presta y acuciosa, para encontrarlo vivo...

Id vos con él, llevad al caballero, siempre en vuestros encantos prisionero, hasta el rincón callado donde el amante ruiseñor espera, y le oiréis trevar entusiasmado una canción como jamás se oyera. Id sin tardar, señora, que es muy grande la pena que le hiere y si tardais una hora sabed que el pobre ruiseñor se muere.

Juan Luis Cordero.

Juzgado municipal

Día 22.

Nacimientos.

Doñorés Murcia Rodríguez, Bartolomé Roldán Sánchez y Joaquín Hogueiro Galvez.

Defunciones.

Francisco Ramos Pérez y Francisco Martínez Castillo.

Casamientos.

Ninguno.

La pasta de madera para fabricar papel.

(De nuestro servicio especial)

¿Cómo se fabrica la pasta de papel? Se sabe que el papel es como un fieltro de fibras de celulosa sustancia principal constituida de todas las plantas. Los elementos secundarios pueden ser separados de la celulosa por medio de ciertos ácidos. Se obtiene la celulosa tratándola con los ácidos, el ácido, el bambú, pero la principal fuente es la corteza o el tronco de ciertos árboles, tales como el hilo, el abedul, el álamo, el haya. Se emplea sobre todo el pino y el abeto para el papel de periódicos y el pobo para el papel de escribir.

El Canadá y los países escandinavos son los principales reportadores de la pulpa o pasta de madera. Esta es de dos clases, mecánica y química, según se obtenga por medio de cuchillos o muelas o reactivos químicos. La pasta mecánica se emplea sobre todo para fabricar el papel ordinario, porque la fibra así producida no se filtra fácilmente por demasiado corta.

Se había hecho ya en Ratisbona en el siglo XVIII hasta 1785 y más tarde en Inglaterra ensayos para utilizar la madera en la fabricación. Se empleaban por ello pilones muy ligeros insuficientes para producir grandes cantidades de pasta a precios bajos.

Mas tarde algunos industriales franceses de Valenciennes reemplazaron los pilones por muelas, pero la pasta así producida no podía entrar en la composición de los papeles ordinarios a causa de su coste, demasiado elevado. En 1840 un tejedor sajón, Keller, tuvo la idea de disgregar la madera mecánicamente para reducirlo al estado de pasta, en sustitución de los trapos que resultaban demasiado caros, para fabricar el papel común.

En 1843 vendió su invento a un fabricante de papel, Voelter, quien imaginó una serie de máquinas que permitían emplear industrialmente la pasta mecánica en la fabricación de papel. Desde esta época, se ha perfeccionado considerablemente el material de Voelter, pero el principio de la fabricación es el mismo y consiste en raspar la madera por medio de muelas de gris duro. Disgregada la fibra, se la tamiza por telas metálicas de diferentes calibres y se procede por último al refinado de la pasta.

La madera se descortezza por medio de máquinas provistas, ya de cuchillos, ya de copillos mecánicos. En el Canadá y en los países escandinavos, se emplea mucho el tambor horizontal Wertheim, cuya envoltura está formada por una serie de barras de hierro de forma de Vinverlida, paralelas al eje de rotación y cuya longitud alcanza 2 20 m. por un diámetro casi igual. Se introducen los troncos en el tambor por una o dos aberturas provistas de trampas y se llena el aparato dejando un vacío superior igual al sexto del diámetro. El tambor lleno en esas condiciones, gira con velocidad de seis vueltas por minuto en medio de un depósito lleno de agua en el que se sumerge hasta el tercio de su diámetro. El froamiento de los troncos entre sí y los choques contra la envoltura metálica separan las cortezas que se rompen y granzan por entre los intersticios de los hierros que forman la periferia. Una papeleta exterior oblicua recoge los restos de corteza.

La madera se trata luego en un desfibrador que consiste en una merceda de gris que gira a gran velocidad y combinada con prensas hidráulicas.

Al salir del desfibrador, se limpia la pasta de los restos de madera que lleva consigo por medio de los tamices.

La pasta se vende seca en balas prensadas para la exportación. Para éste efecto, se emplean máquinas especiales de enrollar. La calidad del agua empleada en una fábrica de pasta es muy importante. La conservación de la madera húmeda es tanto más fácil cuanto menos cargada esté el agua de materias orgánicas.

Carliso.

De Obras públicas.

Información.

La Dirección General de Obras públicas, ha dispuesto que durante el plazo de 30 días se abra una información para que los particulares y pueblos interesados, reclamen sobre la construcción de los trozos 2.º y 3.º de la carretera de la Balbóna al Barranco del Jarco.

men sobre la construcción de los trozos 2.º y 3.º de la carretera de la Balbóna al Barranco del Jarco.

Camino vecinal.

El Ayuntamiento de Benizalón ha solicitado sea declarado de utilidad pública el camino vecinal que enlazará aquel pueblo en el Camplijo de R-quera, con la carretera de la Venta de la Media Legua a la Rambla de los Nudos.

JUSTA PETICION

El impuesto de utilidades

En representación de mas de 4.000 empleados, de los que prestan servicio en las Diputaciones y Ayuntamientos, se ha dirigido en instancia al presidente del Consejo de ministros, el administrador del Hospital provincial de Toledo, don Marcelino Nicanor Nieto, solicitando la exención de los sueldos, hasta 1.000 pesetas, y la rebaja del impuesto al 5 por 100, como los particulares, pues no se explican por qué se les descuenta igual, y aún mas, que a los del Estado, y no les dan los derechos pasivos como a éstos.

Creemos llena de toda lógica dicha petición, y deseamos la estimase así el Consejo, concediéndoles lo que desean.

PARA LAS DAMAS.

De higiene.

Medios de favorecer el crecimiento.

Si todos los cuidados necesarios se os dieran, mujercitas, desde la cuna, no habría fealdad posible, porque no se daría el caso de carencia de belleza en ninguna parte; pero como, desdichadamente no es así, hay que contar con el caso de que a vosotras mismas os esté encomendada vuestra cultura física. Lo primero de todo es «modelar la estatura», y en este sentido, hemos de hablar de la estatura.

Pocas veces se da el caso de estatura excesiva, pues ésta siempre tiene el remedio de las proporciones, que la hacen elegante y dominante. La pequeña estatura no es fea sino es exagerada. En realidad, las proporciones elegantes de una estatura mediada, en armonía con lo grueso, son el ideal de la belleza. Hay, sin embargo, casos de fal-

ta de desarrollo que dejan a la mujer demasiado pequeña y aun dentro de las proporciones armónicas, le dan una falta de grandeza que empequeñece a toda hermosura. Una mujercita chica, por bellas facciones que tenga y por delicadas o linda, pero sin llegar a lo que se dice verdadera belleza.

¿Existe medios de alcanzar la estatura deseada? nos preguntarán las lectoras. No cabe dudarlo. La mayor parte de las veces no se llega a ella por el desuso en que se tiene la cultura física. Se ven jovencitas; admirablemente constituidas, que prometen ser lo que llamamos «una buena meza», detenerse bruscamente en el crecimiento y no llegar a alcanzar la estatura normal. Es la falta de ejercicio, de gimnasia, de baños y aire libre lo que producen este fenómeno tan frecuente.

Y mientras el esqueleto no esté por completo osificado, es decir, hasta los veintiocho o treinta años, es fácil activar el crecimiento de la estatura, valiéndose de substancias apropiadas y de ejercicios ordenados. Se han dado casos, si bien difícilmente, de aumentar su estatura por estos medios mujeres de más de treinta años.

El primer cuidado ha de consistir en fortalecer los músculos dorsales del esqueleto, para que la columna vertebral se mantenga fuerte y erguida, dando así un aumento considerable a la altura del cuerpo.

No es un refrán desprevisto de fundamento el que dice que se es «mas alto por la mañana que por la noche», ni carece de lógica la creencia de que las personas de edad, sin enervarse, disminuyen de estatura.

Mientras se esté de pie e en posición vertical se contrarian las leyes del crecimiento, contra la vulgar creencia de que «pie se crece». El peso de la cabeza, la presión de los músculos y las actitudes viciadas que se adoptan por lo común, perjudican al desarrollo de la estatura. Se ha comprobado que, de pie no se puede presentar el total de altura, porque las vértebras están oprimidas las unas contra las otras los cartilagos intervertebrales aplastados y los músculos debilitados la cabeza del fémur se introduce cerca de un centímetro en la cavidad articular.

Así, pues, para facilitar el crecimiento en lo posible hay, que alternar el reposo con los movimientos ordenados que tiendan a fertilizar los músculos de inserción de esqueleto y robustecer éste para mantener bellamente enhiesto y conseguir su desarrollo.

En primer lugar, aparece la gimnasia, tan recomendable, pero insuficiente en la mayoría de los casos si no se la ayuda con medicamentos apropiados y la electrización de los músculos (perdona, amiguita nuestra, el «tecnicismo» dorso-lumbares).

Hemos, pues, de ocuparnos de la gimnasia, que debe practicarse en todas las edades de la vida para mantener la agilidad y la soltura en todos los miembros, como elemento indispensable de una higiene bien entendida.

Para el crecimiento hay, además de los aparatos que conocemos para la gimnasia ordinaria, un aparato de extensión, que se usa con frecuencia para enderezar las desviaciones de la columna vertebral y se conoce con el nombre de aparato «Sayre». Semejante a éste es el aparato que se usa para el crecimiento, porque está basada su construcción sobre los mismos principios, diferenciándose solo en leves detalles.

No deben esperarse de estos aparatos los resultados milagrosos que les atribuyen algunos; pero es indudable que tienen la inapreciable ventaja de favorecer el crecimiento en todas las personas cuya osificación no haya terminado pues de un modo progresivo proporcionan el desenvolvimiento de la columna vertebral.

Este aparato se compone de dos colleres de cuero, cubiertos de un tejido espeso y unidos por dos cuerdas de tracción que pasan por dos poleas fijadas en el techo de la habitación. Una parte de este collar se ata debajo de la nuca y la otra debajo de la mandíbula inferior.

Las dos manos quedan libres, y la bella paciente hace por sí misma su tracción, tirando de la cuerda. La cabeza, atraída por la polea y el peso del cuerpo haciendo de centro extensión, dan por resultado el que la columna vertebral llegue sin ningún dolor ni peligro hasta estirarse todo lo posible.

La paciente misma puede regular su ejercicio, segura de que si lo emplea con constancia y sin ex-

ceser, llegará a obtener el crecimiento posible.

No se trata de un método empírico, sino racional, basado en principio de la fisiología de un modo científico.

Estos ejercicios deben hacerse todos los días por espacio de seis u ocho meses, sin miedo a ningún peligro ni trastorno nervioso en la médula espinal, puesto que el procedimiento indicado por los aparatos contra las enfermedades nerviosas, que combate en vez de proveerlas.

El mismo medio se emplea para corregir los jorobos, torceduras y desviaciones de la espina dorsal, que obedecen a debilidad de la médula espinal, o bien a las actitudes viciosas. En estos casos, después del ejercicio de tracción, se procurará que el esqueleto quede reforzado por el sesión del corréo aparato ortopédico a propósito. En uno y otro caso es conveniente ayudar al tratamiento con la gimnasia y con el empleo del aparato «Sayre», con la electrificación. Y sobre esto—ya lo indicamos en otro lugar—deben siempre pedirnos instrucciones nuestras lectoras.

DE CORREOS

Ha sido nombrado cartero interino de Ocaña, por fallecimiento del que lo desempeñaba, don Fernando Martínez Galdino.

—A propuesta del Ministerio de la Guerra ha sido nombrado por la Dirección general de Comunicaciones cartero en propiedad de Taberno, don Pedro Teruel Solo, cesando el interino don Felix Mollia Teruel.

—También ha sido nombrado cartero de Abla, don José Bahamonde González, cesando en dicho cargo don Manuel Herreras Moya.

Viajeros.

Se encuentra nuevamente en Almería el ingeniero don José María Rubio.

—Procedente de San Roque (Cádiz), ha llegado el juez de instrucción de aquel partido don Enrique López Fries, acompañado de su esposa doña Francisca Pérez Cordero.

—Ha regresado a Berja el propietario don Antonio Joya.

—Desde ayer se encuentra en esta el súbdito americano con residencia en Málaga y rico propietario don E. Mac Kinley, en unión de su señora.

—Ayer marchó a Granada don José Entrana García.

—De Berja llegó ayer mañana don Francisco Oliveros del Trell.

—Procedente de Madrid y de paso al Baleario de Archena, han estado en Almería el abogado don Federico R. Escacena y familia.

—Ha marchado a Madrid el juez municipal don Cristino Sanchez Moreno.

Botica Central del Licenciado

José Pérez López.

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas y minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas vendadas antisépticas.

Servicio esmerado y económico. 15, REAL 15, ALMERIA

GACETILLAS

Visita al Matadero.

El Alcalde señor Pérez Cordero, giró ayer mañana una visita a las obras del nuevo Matadero, una de las obras por las que ha tenido gran interés dicha autoridad, como se demuestra el anunciar la subasta y procurar que hubiera pestes.

Recogida de armas.

La Policía recogió anteayer 15 armas blancas a otros tantos individuos.

Apenas hay un enfermo

que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

Segundo jefe.

Nuestro paisano el teniente coronel de Artillería don Juan Remíz Castejón, con residencia en Granada, ha sido nombrado segundo jefe de la Fabrica de pólvoras del Fardes, en aquella capital. Reciba nuestra felicitación.

MUEBLES DE LUJO

Grandes existencias en muebles de todas clases y estilos. Alcobas, comedores, despachos, salas, gabinetes, etc.

Bosa, cristal, perfumería, bisutería, etc., etc.
PRECIOS MUY ECONOMICOS: BAZAR "EL LEON,"
Ubaldo Abad, Tiendas 6.

CARBONES

Fragua-Cardiff-Antracita.

ALMACENES
Pescadores 3 y 5.

Agencia Marítima
ROMERO HERMANOS
Boulevard 48.

Una multa
El señor Gobernador civil, ha impuesto la multa de cinco pesetas, a Juan Moreno, vecino de Velez Rubio, por haber puesto en una carta un sello usado.

El Infanta Isabel
A las seis de la mañana de ayer zarpó de nuestro puerto el cañonero «Infanta Isabel», que ha estado fondeado en el muelle de Levante desde el domingo por la tarde.

Va con objeto de recorrer la costa de Poniente, regresando pasado mañana a los aguas de Almería.

Representante.
Muy en breve llegará a Almería, don Manuel Sánchez Alvarez, agente representante de la acreditada casa de Hijos de Carlos de Ochoarruchil, de Sanlúcar de Barrameda, criadero de vinos finos, con objeto de visitar a su numerosa clientela.

¿Es un loco?
La Guardia civil del puesto de Gádor ha detenido a un individuo llamado Diego Alfonso García, natural de A'box, que presenta síntomas de enajenación mental.

Dicho individuo se encontrará próximo a la Est. del ferrocarril.

Agente ejecutivo
Ha sido nombrado con carácter provisional, agente ejecutivo del Sindicato de Riegos de esta capital, para el cobro de débitos a los fondos de aguas, don Indalecio Castinello Vivas, depositario de la misma Corporación.

Se alquila.
Una casa con jardín en el Paseo del Príncipe número 11.

Razón, calle de Guzman número 2, frente a la Iglesia de P. P. Jesuitas

Se alquilan
Unos hermosos altos independientes, en sitio céntrico, con cinco alcobas, gabinete, sala, comedor, despensa, cocina, cuarto de criadas y lavadero.
En esta imprenta informarán.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—La Aparición de Santiago, sp.—Stor. Desiderio, cb.; Epitacio, ob.; Basileo, mrs.; Juan B. de Ros; Miguel, Eufebio, Mercurial obs.; Julián, m. La misa y el oficio divino son de infraoctava de la Ascensión, con rito semidoble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—La Purísima Concepción, en el Convento del mismo nombre. Jubileo de las 40 horas, en Santo Domingo.

PADA MAÑANA.—Nra. Sra. de la Estrada.—Stos. Manahén, pi.; Juan, Vicente de León, pb.; Afra, Robustiano, Vicente, Zeo o, Félix, mrs.; B. Juan de Prado.

La misa y el oficio divino son de la octava de la Ascensión, con rito doble y color blanco. Visita de la Corte de María.—Nra. Sra. de los Dolores, en el Convento de la Purísima. Jubileo de las 40 horas, en la Sagrada Familia.

SEGUROS Accidentes, Incendios, Marítimos
TEODORO FERNANDEZ
Bulevar, 79.

Venta de carbón Cardiff

En el Vice Consulado Británico se recibirá, hasta el 27 del corriente, ofertas para la compra de la partida de carbón descargada del vapor «Pancre» en la playa de Adra. En las mismas se estipulará el precio por tonelada de mil kilogramos en el sitio en que está apilado, siendo los gastos de carga y transporte de cuenta del comprador.

El pago se efectuará dos días después de ser aceptada la oferta por el Almirantazgo y notificado al comprador.
Almería 23 Mayo 1917.

DE MUNDIAL RENOMBRE
LA INYECCION YER
CURA EN 36 HORAS LA BLENORRAGIA y toda clase de flujos, antiguos y recientes

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

La Comisión almeriense

Madrid 22.

Las visitas de hoy.

A la una de la tarde, como indiqué ayer, recibió el Presidente del Consejo señor García Prieto a la comisión almeriense.

Esta fué acompañada del ilustrísimo señor Obispo don Vicente Casanova, senadores señor conde de Villamonte y marqués de Grijalba y diputados o Cortes señores Gimenez Ramirez, Barcia y Salvador (don Miguel).

El Presidente de la Diputación señor So'ar Bayona entregó al marqués de Alhucemas las conclusiones aprobadas en la asamblea, quien con frases enérgicas pintó la horrorosa situación en que Almería y la provincia quedarán si no se soluciona el problema.

Después hablaron los obreros. También plantaron la situación de Almería los representantes señores Gimenez Ramirez y Barcia. El señor García Prieto se mostró ante los comisionados decidido a resolverlo.

Terminada esta visita, marchó la comisión al Ministerio de Estado, donde habló al señor Aiverado, quien dijo que no íbamos de convencer a un convencido.

Se mostró conforme con nuestras peticiones, manifestando que haría todo lo posible por resolver el conflicto.

Mañana se visitarán a los ministros de Hacienda y Fomento señores Alba y duque de Amodovar del Valle.

El señor Silvela, por hallarse muy ocupado y celebrar sesión el Ayuntamiento, no pudo asistir a estos actos.

RUEDA Informes de la guerra

Madrid, 22.

Parte francés

Esta tarde se ha recibido un comunicado oficial de París diciendo lo siguiente:

En Champagne, la artillería bombardeó el monte Cornillet. Los ataques de la infantería fracasaron con unos cuantos muertos.

Anteayer hicimos mil prisioneros. En el resto continúa el cañoneo.

En las incursiones a las líneas alemanas, hicimos quince prisioneros.

Parte inglés

El despacho oficial de Londres dice así:

El raid efectuado al Norte de Armentyeres fué de gran éxito. Sigue operando la artillería con gran actividad en Ullencourt. Destruímos un gran polvorín alemán en el camino de Arras.

Parte alemán

Oficialmente dicen desde Berlín en un despacho oficial recibido esta noche:

En iprés sigue la actividad de la artillería.

Los ataques de los ingleses ninguno tuvo éxito, dejando numerosas bajas abandonadas y noventa prisioneros.

Los franceses iniciaron violentos ataques al Sur de Nancy. Les rechazamos los contraataques, aprisionando a ciento cincuenta.

Además recibimos cinco grupos de cautivos.

Parte italiano

Participan oficialmente desde Roma lo siguiente:

En el Trentino, el enemigo apesar del fracaso de ayer, hizo nuevos e inútiles esfuerzos.

Todos los ataques fracasaron con innumerables bajas.

Los sucesos de Portugal

Madrid, 22

Carencia de alimentos.—Sangrientos encuentros.—20 muertos y 150 heridos.—Noticia desmentida.—Intento de mitin.—Cargas.—Víctimas

Telegrafían de Badajoz las noticias que se han recibido de Lisboa, las cuales confirman las ya publicadas de los sucesos desarrollados ayer.

Estos fueron motivados por la carencia absoluta de pan y la e'aboración tan repugnante que del mismo se hacía.

Apenas se se tienen patatas y las pocas que existen se cotizan a dos pesetas el kilo.

También confirman los despachos recibidos los sangrientos encuentros entre las tropas y los revoltosos.

Se han registrado veinte muertos y ciento cincuenta heridos.

Si fuera preciso se cerrarían los comercios y los teatros. La prensa oficiosa atribuye estos desórdenes a manejos de los enemigos de la República.

Una nota oficiosa desmiente que la Marina y el Ejército intervinieran en el movimiento.

En el Parque de Eduardo VII los elementos perturbadores intentaron celebrar un mitin.

La fuerza pública lo prohibió, dando numerosas cargas.

Resultaron varios muertos y heridos.

Otras noticias.

Madrid 22.

Almuerzo en Palacio

A medio día se ha celebrado en Palacio el almuerzo ofrecido por el rey a los generales franceses Liautey y Gourand.

A dicho obsequio asistieron los reyes, la reina doña María Cristina y varios palatinos.

Después del almuerzo, ambos generales visitaron al señor conde de Romanones.

Visita a los intoxicados.—Socorros

El Gobernador civil volvió esta tarde a Tetuan de las Victorias visitando a los intoxicados de San Martín, los que ascienden a sesenta y cinco.

La autoridad gubernativa les repartió los socorros que les entregó el ministro señor Burel.

La venta de "El Imparcial."

Varios periódicos se ocupan esta noche de la adquisición de «El Imparcial» por un grupo de financieros bilbaínos y catalanes.

Alguno de ellos asegura que la información es exacta, pero que los capitalistas son solamente los señores Ugoite, marqués de Urquijo y Zaba.

Recepción en Estado

Esta tarde se ha celebrado en el ministerio de Estado la recepción diplomática semanal.

BOLSA
4 por 100 interior. 75 50
5 por 100 amortizable. 92 00
4 por 100 amortizable. 00 00
Londres a la vista. 21 46
París a la vista. 78 61

Muerta por un ascensor

Esta tarde en la calle de Alcalá, la señora doña Carmen Alvarez, madre del autor festivo señor García Alvarez y madre política de don Guillermo Gullón, al intentar descender en el ascensor, este cedió, quedando el cuerpo de dicha señora cogido entre el ascensor y la repisa de la escalera.

A causa del fuerte golpe quedó muerta.

El mitin de las izquierdas

El jueves se reunirán los diputados de las izquierdas para cambiar impresiones sobre el mitin del domingo.

A algunos temen que el Gobierno no permita el acto.

La reunión de Cortes

Todavía nada tiene decidido el Gobierno sobre la reunión de Cortes.

Aunque algunos afirmaban que se anunciará la reunión para mediados de junio, la creencia general sigue siendo de que no se reunirá por ahora.

Viaje de Romanones

Mañana marchará a San Sebastián el señor conde de Romanones.

Después anunció que realizará toda clase de gestiones para indagar el paradero de los restos de Quevedo, para dedicarles un homenaje.

Obreros retraídos.—Sin noticias

Telegrafían de Barcelona que aunque se abrieron las fábricas de aprestos y tintes, los obreros siguieron retraídos.

Se han registrado numerosas coacciones y colisiones, interviniendo la policía.

Se han practicado diecisiete detenciones.

Desprendimiento

Un despacho de Huesca dice que en el pueblo de Nuen se ha registrado el desprendimiento de un trozo de la montaña de Santa Eulalia, a causa de los fuertes temporales de lluvia.

El desprendimiento ha causado grandes daños en el pueblo, amenazando quedar sepultado.

Una protesta.—Paro general

En Valencia se han reunido hoy los huertanos, acordando llevar a cabo el paro general desde mañana, para protestar de que no se les autoriza el exportar la patata temprana.

Libras esterlinas oro

El día 22 de Mayo de 1917 PAGARON A PESETAS 25 Sociedad Anónima Romero Paseo del Príncipe número. 10

Gran existencia en plantas.

En el jardín del Paseo, hay un gran surtido en plantas de habitación, muy bien arraigadas en sus tlestor, de las que tan buen resultado están dando.

Completo y variado surtido en arbutos para jardín, paseos y alamedas.

Pinos y eucaliptos por millares, a precios muy reducidos: Tubérculos y semillas.

Tierra de Brezo a 1'50 pesetas arroba.

No equivocaros, jardín del Paseo de Juan Capel Alvarez, Almería

La Ciudad de Londres

Recibidas las novedades para la presente estación en todos los géneros de sus ramos de pañería y tejidos.

Gran sastrería

Competimos en uniformes militares con las casas más acreditadas de Madrid.

Magníficas colecciones en trajes hechos para caballeros y niños a precios baratísimos.

LA CASA DE JOSE MOLINA E HIJOS

Es la que viste más barato y más elegante.
GRANADA 2 O PUERTA DE PURCHENA —ALMERIA.

SULFATO DE COBRE

Caldo Bordelés

Piezas recambio para sulfatadoras
Todo a precios limitadísimos.

EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada, 35 y 37.

Doctor Eduardo Perez Cano

del hospital provincial.
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.
TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

Do 2 a 4, calle del Cid, número 7

Se alquilan

Una casa planta baja, moderna y bien decorada, calle de Tallá número 24, un piso bajo en la calle de Zaira núm. 6 y dos magníficas cocheras en la calle de Tallá 20 y 24. Informarán: Tallá 20.

Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL Doctor R. GARCIA LANGLE de la Beneficencia municipal Profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.
De 3 a 5. Puerta de Purchena 2

MOSAICOS ROPERO

FABRICA DE Pavimentos hidráulicos DE Eduardo López Calle de Granada 62

A. Ramirez Sánchez

Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, garganta y oídos, Obispo Orbará 24. Consulta de 9 a 11 y de 3 a 5.

DOCTOR MANUEL MARIN

Medicina del Hospital provincial Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.
CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.
PUERTA DE PURCHENA, 3

SARNA (ROÑA)

Sin baño la cura rápidamente el Antisárbico Martí. 3 pesetas frasco. Desconfiad de los Sulfuretosi! Depósito J. Romero. Paseo del Príncipe 37, farmacia

GRAN ESTABLECIMIENTO DE

Hijos de Agustín Fernández

Camas de hierro y madera. Estrados de rejilla.

Quincalla y Paquetería.

Restrico, núm. 7 y 9.

Grandes Almacenes de S. José

DE JUAN MORATA

CALLE DE LAS TIENDAS NUMERO 15 Y AZARA 2.

TEJIDOS Y NOVEDADES.

TEMPORADA DE VERANO

Presentamos el más extenso surtido en sedas, vueltas, gasas, craponas, vengallinas y jetamines y las más altas novedades. Inmenso surtido en blusas de todas clases. Se reciben constantemente novedades. Todos los artículos que esta casa vende son de primera calidad.

Antes de efectuar vuestras compras visitad estos almacenes y consultar precios

PRECIO FIJO.--VENTA, AL CONTADO.

Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, tes y taplocas.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

55 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADO EN 1860

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes.	ptas. 1'50
Provincia, trimestre	id. 5'00
Extranjero idem	id. 10'00

Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta: Para los suscriptores la mitad.

Las esquelas de defunción y aniversario se admiten hasta las cuatro de la mañana.